EVALUACIÓN JURIDICA DEL PROCESO

T.R.D 150.11.6

Restrepo, 30 de agosto de 2024

Doctor:
DANI FERNEY LINARES OSPINA
Alcalde Municipal de Restrepo – Meta
Ciudad

Referencia: EVALUACION JURIDICA DEL PROCESO DE **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA REST-SAMC No. 005 DE 2024**, objeto contractual: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURISTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROPENDAN UN INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS CULTURALES Y TURISTICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL ESTIMULOS E INCENTIVOS VIGENCIA 2024 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RESTREPO – META"**

Que a los **veintinueve (29) días del mes de agosto de 2024**, siendo las **9:30 AM**. se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas dentro del proceso del asunto, dicho día se recibió la siguiente propuesta:

PROPONENTE N° 1:	AVENTURA AGENCIA DE VIAJES S.A.S. NIT. 901.018.750-3 R.L. JACKELIN JACOME MANOSALVA C.C. N° 51.995.001 DE BOGOTA D.C.
Compañía de seguros que expide:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
No. de la póliza:	30-44-101059345
Vigencia:	23/08/2024 A 13/12/2024

Atendiendo mi designación en el comité evaluador, presento a usted el respectivo informe de verificación de las condiciones jurídicas habilitantes que fueron radicadas con ocasión del proceso de contratación de la referencia.

Es pertinente aclarar que, de acuerdo con los pliegos de condiciones definitivo del proceso a revisar, las propuestas serán evaluadas bajo factores habilitantes tales como HABIL – NO HABIL.

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	AVENTURA AGENCIA DE VIAJES S.A.S. NIT. 901.018.750-3 R.L. JACKELIN JACOME MANOSALVA C.C. N° 51.995.001 DE BOGOTA D.C.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

ITEM	REQUISITO	HABIL	NO HABIL
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**	X	
2	**Certificado de existencia y representación legal** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO CON FECHA DE EXPEDICION DEL 2024/06/17, CODIGO DE VERIFICACION: GVktD1yYfq. Su objeto social – actividad económica, corresponde a las actividades principales del objeto del presente proceso de selección.	X	
3	**CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL** Si el proponente es una proponente (persona natural) deberá allegar el documento	N/A	
4	**Acta del órgano social competente** Autorizando al Representante Legal para contratar hasta por la cuantía del presupuesto oficial del presente proceso, (en caso de ser necesaria).	N/A	
5	**Copia del registro único tributario (RUT)** FORMULARIO DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO EXPEDIDO POR LA DIAN, NUMERO DE FORMULARIO: 14979382172. Su actividad económica corresponde al objeto del presente proceso.	X	
6	**Documento de constitución del consorcio o unión temporal** (Si la propuesta se presenta en alguna de las dos modalidades) que cumpla con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80/93.	N/A	
7	**Cedula de Ciudadanía** El Proponente anexa copia de cedula de ciudadanía de la representante legal.	X	
8	**Libreta Militar** No aplica ya que el representante legal del proponente mujer.	N/A	
9	**Certificados de responsabilidad fiscal** Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y el representante legal con fecha de expedición del 23 de agosto de 2024, código de verificación N° 901018750324082312013 4 y 51995001240823120317. La entidad de oficio realiza la verificación de antecedentes de	X	

ALCALDÍA DE RESTREPO META

	responsabilidad disciplinaria de la persona natural y jurídica, el cual se anexa a la presente.		
10	**Certificados de antecedentes disciplinarios** Certificado de antecedentes de responsabilidad disciplinaria de la persona jurídica y el representante legal con fecha de expedición del 23 de agosto de 2024, código de verificación N° 253030083 y 253030129. La entidad de oficio realiza la verificación de antecedentes de responsabilidad disciplinaria de la persona natural y jurídica, el cual se anexa a la presente.	X	
11	**Certificado de medidas correctivas RNMC (código de policía nacional):** Certificado de medidas correctivas del representante legal del proponente con fecha de expedición del 23 de agosto de 2024.	X	
12	**Certificado de antecedentes penales** Certificado de antecedentes penales del representante legal del proponente con fecha de expedición del 23 de agosto de 2024.	X	
13	**Certificado de inhabilidades impuestas por delitos sexuales contra menores de edad (policia nacional).** Certificado de inhabilidades impuestas por delitos sexuales contra menores de edad del representante legal del proponente con fecha de expedición del 23 de agosto de 2024.	X	
14	**Declaración de bienes y rentas, registro de conflicto de interés y declaración del impuesto sobre la renta y complementarios** Certificado que permite evidenciar el cumplimiento de lo requerido. A su vez la entidad hace la respectiva verificación a través del aplicado dispuesto para este fin.	X	
15	**Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).** Certificado de NO encontrarse inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos del representante legal del proponente con fecha de expedición del 23 de agosto de 2024.	X	
16	**Declaración juramentada de no encontrarse incurso de**	X	

ALCALDÍA DE RESTREPO META

	inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones. El oferente adjunto el formato correspondiente a declaración juramentada de no encontrarse incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prodiciones debidamente suscrito por el representante legal del proponente.		
17	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales** Se verifica la presentación del formato correspondiente a la declaración juramentada pago de aportes parafiscales, el cual cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo del presente proceso, debidamente suscrito por la representante legal del proponente.	**X**	
18	**Documentos vigentes de inspección y vigilancia** si el proponente este constituido como entidad Sin Ánimo de Lucro, debe aportar con su propuesta documento vigente de Inspección y Vigilancia expedido por autoridad competente que lo habilita, demostrando con ella que se encuentra inscrito y activo con una ESAL, en caso de consorcios o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá aportar el certificado (cuando aplique).	**N/A**	
19	**Certificado de inscripción en el registro único de proponentes: (RUP).** REGISTRO UNICO DE PROPONENTES EXPEDIDO POR LA CAMRA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO CON FECHA DE EXPEDICION DEL 2024/08/22, EL CUAL SE ENCUENTRA EN FIRME. Se verifica la codificación requerida: 78111800, 90121500, 90101600, 90111500, 93141500 y 90151500. Código de verificación ByTYj6jzXe.	**X**	
20	**Declaración de multas y sanciones:** El oferente adjunto el formato correspondiente a declaración de multas y sancionas debidamente suscrito por el representante legal del proponente.	**X**	
21	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA** Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Póliza No. 30-44-101059345 Fecha de expedición: 23/08/2024. Tomador: AVENTURA AGENCIA DE VIAJES S.A.S.	**X**	

ALCALDA DE RESTREPO META

	Beneficiario: MUNICIPIO DE RESTREPO Vigencia: Desde el 29/08/2024 hasta el 13/12/2024. Valor asegurado: $10.495.680 Objeto: Garantizar la seriedad de la oferta presentada por el oferente en virtud de proceso de selección abreviada de menor cuantía N° REST-SAMC-005-2024, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURISTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROPENDAN UN INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS CULTURALES Y TURISTICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL ESTIMULOS E INCENTIVOS VIGENCIA 2024 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RESTREPO – META		
22	**Recibo de pago o certificación de pago de la póliza de seriedad** El proponente anexa recibo de pago N° 10000056926596, que permite verificar el pago de la póliza allegada.	X	
23	**Compromiso anticorrupción.** Se verifica la presentación del formato, correspondiente al documento de compromiso anticorrupción, el cual cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo del presente proceso, debidamente suscrito por el representante legal del oferente.	X	
24	**Pacto de Integridad.** Se verifica la presentación del formato, correspondiente al documento de pacto de integridad, el cual cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo del presente proceso, debidamente suscrito por el representante legal del oferente.	X	
25	**Certificado de reciprocidad** Si el proponente es extranjero, podrá aportar el certificado de reciprocidad conforme a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 80 de 1993, para que se le dé el mismo tratamiento y en las mismas condiciones, requisitos, procedimientos y criterios de adjudicación que el de los proponentes nacionales.	N/A	
26	**Autorización para el tratamiento de datos personales** Se verifica la presentación del formato, correspondiente al documento de autorización para el tratamiento de datos personales,	X	

ALCALDÍA DE RESTREPO META

	el cual cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo del presente proceso, debidamente suscrito por el representante legal del oferente.		

Una vez revisada la propuesta del proponente AVENTURA AGENCIA DE VIAJES S.A.S. NIT. 901.018.750-3 R.L. JACKELIN JACOME MANOSALVA C.C. N° 51.995.001 DE BOGOTA D.C., frente a los requisitos habilitantes Jurídicos establecidos en el pliego de condiciones del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA REST-SAMC No. 005 DE 2024**, el oferente CUMPLE con los requisitos Habilitantes Jurídicos, y en consecuencia el proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO** desde el punto de vista **JURIDICO.**

Atentamente,

RAUL ALBEIRO CESPEDES BECERRA
Verificador Jurídico

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos del mismo son :

Código verificación: GVktD1yYfq

Número del recibo: S001972169

Operación: 99-USUPUBXX-20240806-0223

Expediente: 302216

Fecha de expedición: 2024-08-06

Hora: 14:46:53

Razón social: AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS

Cliente: AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS

Tipo certificado: CerExi

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

Verificación de Certificado

Tenga en cuenta que:
•Cada certificado expedic
(quien solicita o ante qui
•Esta verificación de valic
•Queda bajo su responsal
certificado electrónico cc

el cual la parte confiante
nticidad.
ta) días calendario.
ón contenida en el

CERRAR

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos del mismo son :

Código verificación: ByTYj6jzXe

Número del recibo: S001980739

Operación: 99-USUPUBXX-20240822-0287

Expediente: 7173

Fecha de expedición: 2024-08-22

Hora: 16:33:57

Razón social: AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS

Cliente: AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS

Tipo certificado: CerPro

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

Verificación de Certificado

Tenga en cuenta que:
•Cada certificado expedic
(quien solicita o ante qui
•Esta verificación de valic
•Queda bajo su responsal
certificado electrónico cc

l cual la parte confiante
nticidad.
ta) días calendario.
ón contenida en el

CERRAR

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos del mismo son :

Código verificación: ByTYj6jzXe

Número del recibo: S001980739

Operación: 99-USUPUBXX-20240822-0287

Expediente: 7173

Fecha de expedición: 2024-08-22

Hora: 16:33:57

Razón social: AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS

Cliente: AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS

Tipo certificado: CerPro

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

Verificación de Certificado

Tenga en cuenta que:
•Cada certificado expedic
(quien solicita o ante quie
•Esta verificación de valic
•Queda bajo su responsal
certificado electrónico cc

el cual la parte confiante
nticidad.
ta) días calendario.
ón contenida en el

CERRAR

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de agosto de 2024, a las 13:49:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51995001
Código de Verificación	51995001240830134916

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de agosto de 2024, a las 13:48:42, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010187503
Código de Verificación	901018750324083013 4842

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253483786

PIB
13:45:59

Bogotá DC, 30 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona aventura agencia de viajes s.a.s. identificado(a) con NIT número 9010187503:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253483730

PIB
13:45:08

Bogotá DC, 30 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JACKELIN JACOME MANOSALVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51995001:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/08/2024 02:12:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **51995001** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101117661** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

las personas naturales o jurídicas según indica la Ley 2013 de 2019.

¿Cómo puedo consultar las declaraciones?

Para consultar las declaraciones de una persona específica (declarante)

Para consultar las declaraciones por periodo

¿Qué información encontraré en los resultados?

En los resultados de su búsqueda encontrará la siguiente información: **Declarante**: nombre o razón social y número de documento de identidad de quien declara; **Entidad**: sobre la cual el declarante registra sus posibles conflictos de intereses; **Cargo/Contratista**: cargo del declarante en la entidad señalada, o si es contratista en ella; **Tipo de publicación**: si la declaración es de Ingreso, Retiro, Periódica u Otra (Ley 2013 de 2019); **Declaración No.**: número y versión de la declaración, y versión que corrige/modifica; **Fecha de publicación**: fecha en la cual el declarante publicó la declaración y **Estado declaración**: Finalizado o En revisión.

El estado Finalizado indica que el sujeto obligado seleccionó su Entidad y Cargo de las listas disponibles en el sistema; En revisión indica que la Entidad o el Cargo fueron diligenciados por el sujeto obligado y el Departamento Administrativo de la Función Pública verificará la información consignada para precisar su validez legal antes de marcar el registro con estado Finalizado.

Realice una consulta

Tipo de persona	JURÍDICA		
Razón social			
NIT	901018750		
Nombre entidad			
Fecha de publicación	dd/mm/yyyy	hasta	dd/mm/yyyy

Buscar | Limpiar búsqueda | Ir a Módulo de reporte de información

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: **soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co** indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS NIT-NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - 901018750	Declaración Ley 2013 de 2019	ALCALDIA DE RESTREPO	CONTRATISTA	INGRESO	**1972791-01** Declaración inicial	2024-08-23 17:11	FINALIZADO

Ver Aviso de privacidad | Ver Política de Tratamiento de la Información de Datos Personales

Aplicativo por la Integridad Pública

1.5.10

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:15:27 PM horas del 30/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **51995001**

Apellidos y Nombres: **JACOME MANOSALVA JACKELINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.